

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

Logroño, Viernes 18 de Abril de 1890.

Num, 377

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuense los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ANA

os á publicar la preciosa de Jorge Ohnet

## ULTIMO AMOR

on objeto que la publicación del metin no perjudique las demás secciones del periódico, aumentaremos convenientemente su tamaño.

## DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

## PRIMER PREMIO

## DE PULVERIZADORES

en cuantos concursos se ha presentado

## EL RAYO

para combatir el mildew, el blak-rot, el witt-rot, etc. etc. contra el viñedo.

Ultimamente ha obtenido el primer premio de honor en el concurso de Tudela (Navarra).

## EL SALABERT

pulverizador modelo de perfección y adelanto de fuerza superior á todos los inventados, que ha obtenido los primeros puestos de honor en todos los concursos, por su eficacia y sencillez.

Unico punto de venta para la Rioja, en los almacenes de Hierros y Ferrería de

Viuda é hijos de J. Gimenez

Delicias, 7—LOGROÑO—Compañía, 6

## Á 75 CÉNTIMOS KILO

(73 pesetas 100 kilos)

## 100 TONELADAS!

## DE SULFATO DE COBRE

## PARA LAS VIÑAS

Se garantiza con certificados de origen y facturas su procedencia inglesa, clase superior y 98 á 99 por 100 de pureza.

Santiago Viguera, del comercio de tejidos, Portales, 64 y 66, Logroño.—Depósito en Calahorra, Calisto Palacio, Raon, 7.—En Haro, Liborio Cárcamo, Farmacéutico.

## R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

## Construcción de carreteras.

El señor ministro de Fomento ha leído en el Senado un proyecto de ley que seguramente pasará casi desapercibido entre las cuestiones políticas que actualmente se ventilan y que sin embargo encierra gran importancia. Trátase en él, del orden que ha de seguirse en la construcción de carreteras pagadas con fon-

dos del Estado y en él se establecen reglas provechosas que dificultan la acción de las influencias hasta hoy únicas que decidían la construcción de las carreteras.

Casi siempre el candidato de un distrito ofrecía una carretera á sus electores y verificada la elección, se presentaba el oportuno proyecto y una vez añadido al plan general allá quedaba enterrado con las esperanzas de aquellos que al leer la ley creían que habían adelantado algo.

En cambio cualquier diputado un poco influyente hacia que pasase un buen camino por sus fincas ó casas de recreo.

Quizás porque el sistema está gastado y los actuales padres ni tienen carreteras que hacer ni quien les dé votos á cambio de esta promesa, será ley el proyecto del señor duque de Veragua.

En él se establece que el ministro señalará el orden en que han de construirse las que actualmente están incluidas en el plan general, ajustándose á las siguientes reglas de prioridad.

1.º Las que se hallen en construcción, paralizadas por rescisión de contrata ó por otra causa cualquiera.

2.º Las que tengan solución de continuidad, por hallarse sin construir algunos trozos de las mismas.

3.º Las que principien ó terminen en una estación de ferro-carril construido ó en construcción, ó en un puerto de interés general.

4.º Las que enlacen dos carreteras del Estado ya construidas.

Para fijar el orden de preferencia de las restantes, se abrirá una información, en la que serán oídos las Diputaciones provinciales, las juntas de Agricultura, Industria y Comercio, los gobernadores de las provincias, ingenieros, jefes de Obras públicas de las mismas, el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio y la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Las nuevas carreteras que se aprueben, se construirán despues de terminadas aquellas.

Claro que la obra no es perfecta porque habrá muchas de utilidad relativa y en cambio podrán estudiarse otras mas necesarias que según este proyecto se construirán dentro de doscientos años, pero así y todo deseamos que se lleve á la práctica, desterrándose los abusos que venían cometiendo hasta ahora.

## NOTAS SUELTAS.

Ahora sale Romero Ro-  
bledo con ubaciones con-  
nieron e is, B nada que no

fuera susfragio y presupuestos, con objeto de que Sagasta se fuese cuanto antes.

Pues no hay duda, que S. S. cumple el acuerdo.

Uno de los fines del reglamento del círculo conservador-liberal de Barcelona, interpretado por el señor Planas y Casals.

«Práctica sincera del regimen representativo, garantía de las instituciones y acumulación de ajenos sistemas de gobierno completamente reñidos con el espíritu moderno.»

De aquí á ofrecer al país como su única salvación, el proteccionismo y el partido conservador solo media la milésima de segundo que el señor Planas y Casals tardó en decirlo.

Para garantía de las instituciones.

Estos catalanes siempre lo mismo.

\* \*

Pero luego el señor Durán y Bas, espuso su opinión.

«...de que atravesamos un período de transición, al fin del cual debe volver algo de lo pasado. y «volver» algo de lo nuevo.»

Pues no habíamos quedado en aquello de

«...reñidos con el espíritu moderno.

Vamos, si, no toques al algodón.

El señor Aguilera, en vista, del incendio que estalló en la fábrica del gas, ha oficiado al señor alcalde de Madrid ordenándole que pase una comisión técnica á examinar si los aparatos de aquel establecimiento pueden ser un riesgo.

Ya se decía de un gallego que olía que iba á haber palos después de recibir algunos; pero querer averiguar si puede haber incendio después de lo ocurrido, nos parece demasiado fuerte.

Pero lo que él dirá.

Hombre prevenido....

De un diario conservador:

«Los gobiernos no deben olvidar que la pesca es un elemento de vida...»

Qué lo han de olvidar! Ni el gobierno ni las oposiciones.

Por algo procuran todos que se revuelva el río.

La Correspondencia, agorera.

«El señor Jimeno de Lerma estará en Valencia unos dos meses.»

La Política Moderna, mas agorera.

«Que es el tiempo que, á lo sumo, podrá durar la actual situación.»

Este á lo sumo bien merece un ascenso.

El emperador de Alemania ha regalado al embajador francés en la conferencia de Berlín, un ejemplar de las partituras de su abuelo.

O el simbolismo no existe ó ya sabemos lo que son las amistades franco-prusianas.

¡Música!

## ALCANCE POSTAL.

Madrid 16 Abril 1890.

La despedida que hicieron ayer al general Daban sus amigos, muchos de los cuales nunca le habían saludado, fué hoy objeto de algunos comentarios en los círculos políticos, si bien el elemento ministerial quitaba importancia á esa manifestación, cuyo único objeto era protestar de la conducta del gobierno.

Asegúrase que los conjurados lamentan no hubiera alcanzado otras proporciones el acto de anoche, pues reinó gran compostura entre todos los asistentes.

El señor Cassola rogó al coronel jefe de orden público certificase de que nadie había dado un grito subversivo que desvirtuase la pacífica y entusiasta despedida de su compañero.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento del general Salcedo para el gobierno de Puerto Principe.

Le sustituye el señor Berris cuyo decreto se firmó hoy.

—La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre división de mandos en Puerto-Rico, se reunió esta tarde, y el lunes celebrará su última audiencia.

El decreto se firmará en breve.

—El discurso del señor marqués de Sardoal ha sido, como todos los suyos, de viva oposición al gobierno, y el del señor marqués de Cerralbo, de tonos templados pero persuasivos, haciendo minucioso relato de los sucesos de Valencia.

—La sesión del Congreso ha estado completamente desanimada, tanto las tribunas como los escaños.

En el banco azul los señores ministros de la Guerra, Marina y Ultramar. Se puso á discusión el proyecto de reforma electoral en Cuba; tomando parte en la discusión, los señores Pando, Celis, Aguirre, Torrepano y Gullón.

A última hora ha continuado la discusión del dictamen sobre el crédito supletorio de Marina.

El señor Laserna contesta al Maura defendiendo el voto pa

lar. El señor Maura rectifica á la hora de retirarnos.

#### Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'55
4 por 100 exterior	77'60
4 por 100 amortizable	88'65
Cubas	106'80
Banco	407'50
Tabacos	104'50
Paris á 8 d/v	5'80
Londres á 90 df.	26'50

La Alta Cámara tiene hoy el mismo aspecto de animación que cuando se discutió el voto particular de Martínez Campos en la cuestión Dabán.

Tanto las tribunas como los escaños se hallan completamente ocupados entre los que se ve toda la plana mayor del partido carlista.

El señor marqués de Sardoal manifiesta que renuncia á consumir el primer turno de la interpelación por encontrarse en la Cámara el señor marqués de Cerralbo interesado en esta cuestión. Por las mismas razones renuncia á consumir el segundo turno el señor Esteban Collantes.

#### El marqués de Cerralbo.

Pronuncia un elocuente discurso.

Empieza diciendo que no molestará por mucho tiempo á la Cámara, concretándose á referir los hechos para que el país los juzgue sin propósito de que al referirlos se imponga el castigo a nadie por los atropellos de que fué objeto. Hace constar su protesta contra aquellos hechos.

«Durante mi viaje de propaganda por Cataluña, pronuncié varios discursos sin más propósito que aunar voluntades y borrar diferencias que existen entre dos grandes agrupaciones del partido carlista, y sin pretender por ningún motivo escitar los ánimos de ninguna comunión política.»

Refirió que antes de entrar en Valencia mandó á una junta del partido para que se avistara con el gobernador, el cual manifestó que podía entrar en la ciudad sin ningún cuidado. Niega en absoluto que al saltar del tren dieran ningún viva. Sus amigos al ver la actitud hostil del pueblo le aconsejaron que no entrara en la población, opinión que no quiso seguir.

Explica los sucesos manifestando que fué tal la lluvia de piedras que cayó sobre él que los caballos se negaban á andar. Una vez en el hotel, se intentó romper las puertas y escalar los balcones, acción que calificó muy mal un extranjero que allí se encontraba.

Dice que en virtud de que anoche y los ánimos se escitaban y ante la eventualidad de sucesos más graves de los ocurridos, el dueño del hotel se propuso enarbolar la bandera italiana por ser súbdito de aquella nación, favor que no quiso aceptar el marqués de Cerralbo, por evitar reamaciones. Opina el orador que únicamente obedeciendo á órdenes superiores estuviese la guardia civil plando impávida los sucesos y los subversivos de ¡Viva la República! Mueran los burgueses!

Declara que á la iniciativa del capitán general se debe el que los jesuitas no fuesen mártires de la furia del pueblo.

En vista de que se trataba de incendiar el hotel, optó salir de la fonda, no disfrazado, sino con el mismo traje de viaje y sin más garantía ni seguridades que la que conceden las leyes.

Termina su discurso el marqués de Cerralbo manifestando que él respecta toda idea política no teniendo otra aspiración que el bien del país. Concluye diciendo lo que al principio de su discurso que el país juzgue los hechos.

Le contesta el ministro de la Gobernación:

El señor Capdepón, esponiendo los mismos argumentos que en la otra Cámara, para justificar la conducta de Valencia, esponiendo que son cosas que no tiene particular que una vez empezadas siguen adelante sin ánimo de llegar á lo sucedido en Valencia. Opina que una de las causas de esto fué también el estar las pasiones escitadas por la última guerra civil.

Después de algunos otros argumentos hace uso de la palabra el señor Sardoal para combatir las afirmaciones hechas por el ministro de la Gobernación.

Censura duramente que en vista de los sucesos que acaecían, el gobernador se dejase llevar en andas. Niega que tuviesen interés los amigos del señor Cerralbo en producir conflictos al fin de la jornada. Combate las palabras del señor Capdepón de que estuvieran las pasiones escitadas por la última guerra civil, manifestando que esos son argumentos pueriles.

### Desde Paris

Señor Director: Los asuntos españoles preocupan de una manera poderosísima aquí; los generales españoles, no solo han conseguido con sus frases y con sus ademanes, más vivos unos y otros de lo conveniente, hacer contraste con el aspecto habitual de la alta cámara, sino que también, fijar la atención de Europa entera, que cree que en España seguimos como en tiempos de los O'Donnell, los Narvaez y los Prim, sin mas voluntad que la del sable y sin mas política que la que quieren sustentar los que visten uniforme con entorchados.

No he de decir si el Gobierno ó los sustentadores de la polémica, tienen la culpa, no he de decir si es ó no correcta la carta del general Dabán, ni si Martínez Campos dijo bien, ni si erró este ó el otro, me limito á deplorar amargamente el que estos espectáculos se den en la más seria de las cámaras españolas, en aquella que debiera estar llamada á templar los escesivos bríos de la otra y que debiera ser como el contrapeso que evitará el que los bríos de la juventud y de las pasiones políticas traspasaran la barrera de lo conveniente y de lo justo.

Y no solo ha producido la cuestión Dabán, el que Francia y Europa entera se preocupe, sino es que ha llegado el caso de que tomando pié de esto, uno de nuestros generales, escriba á *El Figaro*, pidiéndole explicaciones por lo que referent á esta cuestión publicó el diario prusien, dando motivo con su inoportuna epístola, á que por el referido periódico se le conteste que indudablemente había equivocado la dirección de su carta, puesto que debiera haberla dirigido al señor Sagasta, autor de todo lo que el periódico repetía, in citar personalidades, ni querer herir en lo mas mínimo la susceptibilidad de cuerpo alguno ni determinada persona.

—Otro asunto preocupa aquí á la colonia española: el tan traído y llevado proceso de la calle de Fuencarral, que según reza *El Liberal*, se ve ahora en el Tribunal Supremo de Justicia y tratando del que ha tenido ocasión el señor Ruiz Gimenez de pronunciar como abogado de la acción popular un notabilísimo discurso; empieza lo que podríamos llamar su segundo periodo, aunque, y esta es mi particular impresión, como todo lo *fambre*, no tendrá este el interés ni la espectación del primero.

Y vamos á empezar con las noticias generales. —Se anuncia hoy de Berlin, que el conde de Herberto de Bismarck se ha casado con la Princesa Elisabeth, mujer que fué y está ahora divorciada del Príncipe Carlos de Coralath-Benthen.

Sin embargo se sabe, que no queriendo el emperador, recibir á la esposa en la Corte, ha presentado el hijo del ex-canciller de hierro, su dimisión.

—Activanse los preparativos militares en Francia, aunque secretamente, reforzando la frontera alemana.

La retirada de Bismarck de la política, en vez de traer la paz como á simple vista parece, ofrece más graves complicaciones.

—Alemania y Francia son dos rivales que llevan ganadas idénticas partidas, una vez estuvieron los unos en Berlin, otra han estado los otros en Paris; falta la partida definitiva y seguramente antes ó después no han de dejar de jugársela.

Interrogado un politico de importancia, gran conocedor al mismo tiempo de los caracteres de todas las naciones Europeas, decía abundando en las mismas ideas.

—«Es cuestión de caracter; los franceses se batan por que se lo mandan, los españoles por la patria, los alemanes por egoismo.»

*El Reichsanzeiger* desmiente formalmente la noticia dada ayer por los *Politische Nachrichten*, segun la cual, el gobierno tenía la intención de modificar la organización ministerial del imperio en el sentido de la constitución y un ministerio del imperio Aleman.

El periódico oficial niega que la cuestión haya sido examinada en las regiones competentes.

—Nos escriben de Buda-Pesth que el general Kossuth, dirigirá á Monsieur Abrany, diputado de la oposición, una carta en la cual aconseja al partido, que presente una proposición de ley sobre la indigencia. Aunque tiene poca esperanza de derrotar en esta cuestión al gabinete Szpary, como M. Tizza se ha marchado, la oposición tendrá un éxito moral. Esta, está dispuesta á seguir este consejo.

—La colonia Española se preocupa del alto Ampurdan, que nuestro simpático señor Rubadonadeu, está organizando en París.

Indudablemente las mudanzas buenas condiciones

á nuestro amigo, u más le distingue, e

En la actualidad manifestarlo de otra parte de su plan hacer en Paris un ras del Alto Ampurdan para cuya realización la ta del citado señor un largo viaje por Cataluña señor Cañella, y cución está encargada tista señor Alarcón dudar, ha de interpretar artísticamente los Rubadonadeu.

De V. affmo.—G

### Sección de noticias

Ha sido aprobado por el ministro de la Gobernación el presupuesto adicional formado por la Diputación provincial para el ejercicio corriente.

Por el Juzgado de instrucción de Nájera se ha acordado el procesamiento y prisión del alcalde de Huércanos D. Julian Magaña.

El 20 del actual de nueve á doce de la noche, celebrará el «Círculo de la Amistad» una velada-baile en los salones del mismo.

De nuevo producen sus quejas ante el gobierno civil, los profesores de instrucción pública de la villa de Canales, haciendo presente el gran retraso en el cobro de sus haberes.

En la madrugada del 15 fué muerto por disparo de arma de fuego, en jurisdicción de la villa de Quel, Ignacio Martínez Ibañez, soltero, de 20 años de edad y residente en la misma.

La guardia civil del puesto de Harro ha recogido varias armas de fuego y blancas.

Ayer pasó por esta capital con dirección á Barcelona, el obispo electo de Nueva Segovia (Filipinas.)

A las seis de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de instrucción pública.

Nuestro paisano y buen amigo do. Ruperto Ruiz de Velasco, dió el martes por la noche, en el Ateneo de Zaragoza, una conferencia teórico-práctica acerca de la música, cuya conferencia-velada agradó muchísimo al escogido publico que llenaba las salas.

El tema «La música en España,» fué desarrollado por el señor Ruiz de Velasco de un modo brillante y las piezas ejecutadas al piano tuvieron una magistral interpretación.

Mil plácemes al profesor de la Universidad de Zaragoza, los que le rogamos sume á los muchos cosechados en la noche del martes.

Un individuo de Ausejo, llamado Hipólito Perez (El Churrero), ha dado muerte en San Sebastian á un infeliz padre de cuatro hijos sin causa alguna que lo justificase.

Aunque el agresor es fuerte y el agredido era sumamente débil, el Perez le propinó ocho puñaladas por la espalda.

La prensa de San Sebastian se hace cruces del cinismo é insolencia de que hacía gala el criminal al ser conducido al juzgado.

será un hecho la conspuente de hierro que as del Nervión, embo- a, teniendo sus arran- ayas de las Arenas y royecto debido al in- putado arquitecto don acio.

onstará de un solo ojo, pleamar 45 metros y de que podrán enor- citado señor Palacio, nstructora y el pueblo

ron restablecidas con nicaciones del vapor , á bordo del cual ocu- sos de cólera cuando Chittagon, y que fué rentena á su llegada á os), en vista de que pasajeros del referido tenido novedad desde de salida.

emos que la noticia interesa ser conocida.

«Abelardo y Eloisa» y «Regina» del mortal Lamartine; son las dos novelitas que contiene el último tomo publicado por la biblioteca del Siglo XIX.

El nombre del autor es bastante célebre para que digamos nada de sus obras, ya juzgadas por el público. Solo consignaremos que las citadas no son de las peores de Lamartine y que la traducción es todo lo correcta que acostumbra á hacerla Don José Comas.

El precio de cada tomo es dos reales con grandes rebajas á los correspondientes.

¿Quereis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Depósito en Logroño Farmacia de Martínez Iniguez. 6

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 18—3 m.

Ha continuado en el CONGRESO la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral para las Antillas.

Después se ha ocupado del voto particular acerca de los créditos supletorios de Marina. El señor Reverter ha censurado tal concesión diciendo es ilegal y que puede traer responsabilidades al ministro.

El señor Romero Moreno se ha defendido.

Madrid 18—3.

En el SENADO se desechó el voto particular del señor Martínez al artículo adicional de la ley hipotecaria.

Es casi seguro que el proyecto de ley de sufragio quedará

aprobado en la alta Cámara en toda la semana próxima.

4 por 100 interior 77'55  
4 por 100 amortizable 88'75

Madrid 18—3 m.

En caso de que sea desechado el voto particular del señor Laserna, asegúrase que el ministro de Marina insistirá en su dimisión; aunque se confía que al fin quedará todo arreglado en sentido conciliador.

Será muy facil que hoy quede definitivamente aprobado el voto particular, puesto que el señor Moret á quien se creía mas opuesto se presenta favorable á dicha aprobación.

Madrid 18.—3' m.

Es objeto de comentarios mas ó menos vivos en los círculos políticos el viaje del infante don Antonio á Londres sin permiso del ministro de la Guerra, con objeto, según se dice, de comprar una finca.

En los centros oficiales se niega el hecho.

Hoy será interpelado el gobierno en las cámaras acerca del referido viaje y de la particularidad de que el infante don Antonio lo haya hecho sin permiso competente.

El general Cassola niega que sea él el que interpele al ministro; se cree lo hagan los republicanos.

**Anuncios preferentes**

**1º Regimiento de Zapadores-Minadores**

Debiendo adquirirse para este Regimiento en diferentes plazos las prendas de vestuario que se relacionan á continuación, se anuncia al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo hagan antes de los dias expresados á la izquierda de las prendas respectivas, entregando en el Almacén del Regimiento tipos y precios con arreglo á los tipos y pliegos de condiciones, que se halla de manifiesto en la Mayoría.

En las fechas citadas á la izquierda de la relación siguiente y á las once de la mañana, se reunirá la Junta Económica para resolver sobre el particular.

Dia 3	Polainas (pares)	500
Mayo	Gorros	1500
	Guerreras	400
	Pantalones de paño	1500
Dia 5	Tohallas	1500
Mayo	Camisas	2300
	Cuellos	7000
	Calzoncillos	8000
Dia 6	Blusas de faena	1500
Mayo	Pantalones de id.	2500
	Cinturones	500
	Alpargatas (pares)	7000
Dia 7	Chalecos de Bayona	500
Mayo	Guantes blancos (pares)	1300
	Id. abrigo id.	500
	Fiambreras	400
Dia 8	Sacos de lona	400
Mayo	Pañuelos de bolsillo	5500
	Id. mochileros	500
Dia 9	Bolsas de aseo	800
Mayo	Id. de curación	500
	Botas para vino	400

Logroño 12 de Abril de 1890.—El Comandante Mayor, **Herreros de Tejada.**

**DINERO**

A militares y empleados civiles inamovibles. Se remite á vuelta de correo.—Dirección: **Isidro Cuartango, Isabel la Católica, 7 y 9, primero, MADRID.**

**Máquinas de coser**

Se venden dos, sistema Singer, de pedal, en buen uso.—Darán razón **Carpintería de Lorza**, calle de Sagasta, número 7.

En el gran salón de

**PELUQUERÍA**

DE

**Don Eusebio Gonzalez**

Practicante y Peluquero  
Sagasta, núm. 7

hace falta un oficial que sepa su obligación, y un aprendiz.

**Gran depósito**

DE

**Bicicletas y todos sus accesorios**

de la renombrada casa de **Ruege**  
Sombrerería de Valluerca

Cuyo señor se compromete á enseñar á correr á todo comprador que así lo desee, en una hora, por torpe que sea.

Portales, 28.—Logroño

**Legítimo Aguardiente de Caña**

de las cosechas de Don Mariano Diaz, de la Habana.

VINOS DE NAVARRA Y RIOJA

á 30 y 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.—Calle de S. Juan, 24

**Bodegón del Milagro**

**Sombrerería de moda**

DE

**FÉLIX VALLUERCA**

Los peores y mas caros sombreros del mundo.—Venid y vereis.

Portales, 28.—Logroño

**Tienda en Portales**

Desde primero de Julio se arrienda la del número 28, sombrerería de Valluerca.

**VACUNACION**

En el Institute Higiénico todos los dias de 12 á 1. Directa de ternera se anunciará por bandos. Véndese vacuna.

**Don Francisco E. Valverde**

**PROFESOR DENTISTA**

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

**Sastrería-Comercio**

DE

**CARLOS CENZANO**

Mercado 23 (antigua Riojana)

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un numeroso y variado surtido de géneros novedad para la próxima estación de Verano.

Los verdaderos tejidos ingleses.

**SASTRERÍA**

de

**EUGENIO RUIZ SANTOS**

94, Mercado (Portales), 94

Logroño.

Gran surtido de géneros para todas las estaciones del año.

Ultimas novedades de la presente temporada, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.

Merinos superiores para manteos y sotanas, y todo lo mas nuevo relativo á la sastrería.

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
á cargo de los acreditados profesores franceses

**Mr. Louis Cubisol**

examinado en Letras y Ciencias, delegado de la Sociedad Francesa para la propagación del idioma francés en el extranjero; y

**Mr. León Bastide**

premiado que fué en la Universidad de Francia en los concursos de los Maestros del Estado. Se dan lecciones á domicilio ó como mejor convenga, de Francés, Contabilidad, Teneduría de libros por partida doble (método simplificado) y Derecho mercantil.

**COMPANIA. 14. PRINCIPAL.**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz, y el 20 de Santander.

**Línea de Colón**—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.—Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

**Línea de Filipinas**—Estensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir de 10 de Enero de 1890 y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Poo**—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**—**Línea de Marruecos**. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger**—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante**—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; la Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Logroño; **Rufino Mateo.**

**La curación de la Tisis Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet**

aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias; 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

**EL SUBMARINO**

Sastrería de **RAMON PONS**  
Abades, 1, Logroño

**ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Polvos Regularizadores de Rincón**, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando.

Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de...

**Pastillas y pildoras Azoadas**  
PARA LA TOS  
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc. á 1/2 y 1 p caja.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—D. R. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impot

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

**PILDORAS. LOURDES**

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDA**

ra segura exenta de todo lebres pildoras tónico-gerales, á 7'50 caja. Va pc



## Talleres de Fundición y Maquinaria DE JUAN MARRODAN

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS  
Logroño.

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Estetan, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva; y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc. Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, Paris y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**. Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE

**VEVEY**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 premios de los cuales  
12 diplomas de honor

y

14 medallas de oro



(Marca de garantía.)

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades  
medicinales

DE AMBOS MUNDOS

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **DULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES Par evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor

**HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

La casa Nestlé á obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las mayores recompensas, un **Gran premio** y una **Medalla de oro.**

Para pedidos pueden dirigirse al **Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera**, único agente en toda España.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## JOSÉ SAENZ

16—ESQUINA A LA PLAZUELA DEL SEMINARIO—16

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros á precios reducidos. Legumbres de todas clases y garbanzos desde 60 reales fanega y 5 el celemin hasta 20. Depósito de chocolate de la fábrica de Deogracias Fernandez á precio de fábrica; llevando de 5 libras en adelante se dará una de aumento.

En este comercio se necesita un dependiente.

Compañía 16, esquina al Seminario

FUNDICION DE HIERRO

de

## Salustiano Marrodan

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.  
LOGROÑO.

**PRENSAS** para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

**RULOS**, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria  
Logroño.



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los **legítimos chocolates**, de los **R.R. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3 pesetas libra**, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.



## Relámpago V. Vermorel

Pulverizador contra el Mildion (Mildew)

**Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.**

Unica *medalla de oro*, 1888, Exposición de Barcelona.

306 otros primeros premios, medallas de oro, plata etc.  
**Cruz del Merito Agrícola.**

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla,  
**don D. Richard**—Vinos—Tudela (Navarra)  
Se halla en el comercio de D. SALUSTIANO MARRODAN, Logroño.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

## La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>es</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Plaster, Porous Plaster, WHOLESALE NEW YORK.

Los comerciantes, baqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio prop para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los **Emplastos perforados del Doct<sup>r</sup> Winter**, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**Atención:** No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.